

Samborondón, 15 de febrero de 2016

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CORPORACIÓN CELESTE CIA. LTDA. CORPACEL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2015**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha. ✓

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2015. ✓
- ❖ La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. ✓
- ❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo y laboral. ✓ En la parte legal se resalta la transformación de la especie de la compañía a limitada. ✓
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes: ✓

Utilidad del Ejercicio 2015	UDS\$ 6,575,749.69
Menos	
15% Participación Empleados	USD\$ 986,362.45
Impuesto a la renta	USD\$ 1,411,054.62
Utilidad líquida	USD\$ 4,178,332.62

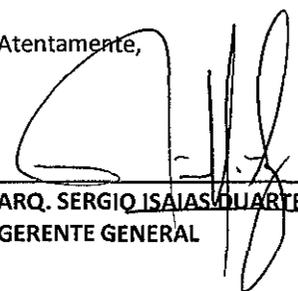
Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos.

- ❖ En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida. ✓
- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja. ✓
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. ✓

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido. ✓

De los Señores Socios.

Atentamente,


ARQ. SERGIO ISAIAS QUIARTE MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL

C.